



## **REUNIÓN SPJ-USO CON EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO ANDALUZ.**

### **DEVOLUCIÓN RECORTES 2013-2014 Y CARRERA PROFESIONAL EN JUSTICIA**



En el día de ayer, 6 de Abril de 2022, mantuvimos una reunión en la sede del Parlamento Andaluz con los parlamentarios Soledad Pérez Rodríguez y Felipe López García, que forman parte de la comisión de Justicia del Parlamento Andaluz por el **PSOE**.

En la misma, tuvimos ocasión de trasladarles el **escrito** presentado por **SPJ-USO** y avalado con la **firma de más de 6000 funcionarios/as de Justicia de Andalucía** por el que reclamamos la **devolución de las cantidades que nos sustrajeron en las anualidades 2013 y 2014**, por un importe equivalente a dos pagas extraordinarias, dándose la circunstancia de que Andalucía es la única Comunidad en

todo el Estado donde estos injustos recortes no han sido devueltos aún, y ello a pesar de que los funcionarios/as de Justicia de Andalucía somos los que más carga de trabajo soportamos en todo el País, según la memoria del CGPJ.

Ambos parlamentarios, tras la lectura de nuestro escrito y las razones expuestas en el mismo, **se han comprometido a tramitar esta justa reivindicación mediante una PROPOSICIÓN NO DE LEY**, pues un compromiso adquirido por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en 2018 ha de ser cumplido, independientemente del partido que esté en el poder en este momento.

También tuvimos ocasión de **trasladarles el malestar de nuestro colectivo con motivo de la negativa de la Consejería de Justicia a negociar en Andalucía el complemento de Carrera Profesional** que se estableció en el Estatuto Básico del empleado público en 2007 (y que ya están percibiendo en Andalucía en los sectores de Sanidad, Educación, Admon. Local, por ejemplo) y que en Justicia seguimos sin tener, pese a que en nuestro ámbito ya se ha desarrollado y se está percibiendo en las comunidades autónomas de Valencia y Galicia, a lo que los referidos parlamentarios **nos manifestaron su intención de formular una pregunta escrita al Consejero a este respecto.**

